

II

(Actos cuya publicación no es una condición para su aplicabilidad)

COMISIÓN

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 2 de octubre de 1996

que modifica la Decisión 92/452/CEE por la que se establecen las listas de equipos de recogida de embriones autorizados en terceros países para exportar a la Comunidad embriones de la especie bovina

(Texto pertinente a los fines del EEE)

(96/596/CE)

LA COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea,

Vista la Directiva 89/556/CEE del Consejo, de 25 de septiembre de 1989, relativa a las condiciones de policía sanitaria aplicables a los intercambios intracomunitarios y a las importaciones procedentes de terceros países de embriones de animales domésticos de la especie bovina ⁽¹⁾, cuya última modificación la constituye la Decisión 94/113/CE ⁽²⁾, y, en particular, el apartado 1 de su artículo 8,

Considerando que la Decisión 92/452/CEE de la Comisión ⁽³⁾, cuya última modificación la constituye la Decisión 96/312/CE ⁽⁴⁾, establece las listas de equipos de recogida de embriones autorizados en terceros países para exportar a la Comunidad embriones de la especie bovina;

Considerando que las autoridades competentes de Nueva Zelanda y de los Estados Unidos de América han comunicado enmiendas a sus listas de equipos de recogida de embriones; que la Comisión ha recibido garantías en cuanto al cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 8 de la Directiva 89/556/CEE del Consejo;

Considerando que procede modificar las listas de equipos autorizados por lo que respecta a Nueva Zelanda y los Estados Unidos de América;

Considerando que las disposiciones de la presente Decisión se ajustan al dictamen del Comité veterinario permanente,

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

1. En la parte 2 del Anexo de la Decisión 92/452/CEE, en relación con Nueva Zelanda, se añadirá el equipo siguiente:

Número de autorización		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
•NZET 6		Premier Genetics 310 Beach Road, Kaiapoi	Dr Martin Hamer

⁽¹⁾ DO nº L 302 de 19. 10. 1989, p. 1.

⁽²⁾ DO nº L 53 de 24. 2. 1994, p. 23.

⁽³⁾ DO nº L 250 de 29. 8. 1992, p. 40.

⁽⁴⁾ DO nº L 118 de 15. 5. 1996, p. 26.

2. En la parte 3 del Anexo de la Decisión 92/452/CEE, en relación con los Estados Unidos de América:

a) se añadirán los equipos siguientes:

Número de autorización		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
•96CO084 E964		Summit Genetics Ltd 12168 Wasatch Road Longmont, CO	Dr Thomas L. Rea
96OR085 E1090		Precision Embryonics Inc. 312 Miller Island Road Klamath Falls, OR	Dr Gregory J.K. García
96IA086 E608		Trans Ova Genetics — Iowa Division 2938 380th Street Sioux Center, IA y — Montana Division 9033 Walker Road Belgrade, MT	Dr Charles S. Gue III (Chuck)
96TX087 E928		Cross Country Genetics Rt. 2 Box 600 Normangee, TX	Dr Joe Oden
96TX088 E928		Cross Country Genetics Rt. 2 Box 600 Normangee, TX	Dr J.W. Shull
92MD058 E745		Genetic Management 10132 C. Hansonville Road Frederick, MD	Dr W.L. Graves
93MD062 E1139		Genetic Management 10132 C. Hansonville Road Frederick, MD	Dr John Heizer

b) se suprimirá el equipo siguiente:

Número de autorización		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
•94IA066 E627		Hawkeye Ova Transplant 125 N. Main Osceola, IA	Dr Fred Wood

c) los equipos siguientes:

Número de autorización del equipo		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
•92WI051 E29	94WI051 IVF	ABS Specialty Genetics 3804 Vinburn Road DeForest, WI	Lee Mathews
91WI052 E29	94WI052 IVF	ABS Specialty Genetics 3804 Vinburn Road DeForest, WI	Patrick Phillips

Número de autorización del equipo		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
91NJ021 E503		Huff-N-Puff ET PO Box 62 Vincentown, NJ	William H. Pettitt
93GA061 E821		Jafra Holsteins Rt 1, Box 518 Hamptonville, NC	Dr John Dale Lott
94IN067 E739		Embryo Transfer Services 4958 US 35N Osceola, IN	Dr A. R. Dalessandro

se modificarán respectivamente y pasarán a ser los siguientes:

Número de autorización del equipo		Dirección	Veterinario del equipo
Recogida de embriones	Producción de embriones		
92WI051 E29	94WI051 IVF	Premium Genetic Services 3804 Vinburn Road DeForest, WI	Lee Mathews
91WI052 E29		ABS Specialty Genetics 3804 Vinburn Road DeForest, WI	Patrick Phillips
91NJ021 E503		Huff-N-Puff ET 221 Newbold's Corner Road Southampton, NJ	William H. Pettitt
93NC061 E821		Jafra Holsteins Rt 1, Box 518 Hamptonville, NC	Dr John Dale Lott
94IN067 E739		Embryo Transfer Services 4958 US 35N Richmond, IN	Dr A. R. Dalessandro

Artículo 2

Los destinatarios de la presente Decisión serán los Estados miembros.

Hecho en Bruselas, el 2 de octubre de 1996.

Por la Comisión
Franz FISCHLER
Miembro de la Comisión